

EL DIARIO DE MURCIA

SE HA TRASLADADO A LA CALLE DE LA SOCIEDAD, NUM. 10.

La Privilegiada.

FÁBRICA DE ACHICORIA
CON REAL PRIVILEGIO.

Los Sres. Múgica y compañía Ormaiztegui, Boasain, provincia de Guipúzcoa, elaboran achicoria, de superior calidad, en competencia con la extranjera, y venden á granel y en paquetes de 100 y 300 gramos.

Está demostrado que este producto es depurativo, refrescante, vermífugo. En el extranjero se emplea sin reservas para mezclar el café y chocolate, por que no es sustancia que adultera, sino sustancia que mejora dichos artículos, neutralizando sus efectos excitantes y añadiéndoles las buenas cualidades que hemos mencionado. Por estas razones la compañía explotadora ofrece sus productos al comercio de esta provincia por conducto de su representante don Pascual de Ayala, San Nicolás, 4, Murcia. 15-3

CALENTURAS.

Tercianas, Cuartanas y Diarreas, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Píldoras Febrífugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales. Idem de la media caja (para niños), 8 reales. Mandando su importe se remite por el correo. Unico punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 2

LO DEL DIA.

Ayer salió para Madrid, con su apreciable señora, nuestro amigo el diputado electo por esta capital señor D. Eduardo Riquelme. Fueron á despedirles á la estacion gran número de los amigos políticos del señor Riquelme, y particulares de su familia. Les deseamos feliz viaje, recomendando al diputado, aun que no creemos que necesite nuestra recomendación, que haga cuanto esté de su parte por los intereses de esta ciudad.

Ya casi no nos acordamos de lo pasado en las elecciones últimas, pero estamos, en ciertos asuntos, tan mal como antes de las elecciones. La diputacion con sus angustias, el municipio con su pobreza, la guerra con sus temores, y los trimestres de contribucion si caen ó no caen.

Con la poca hijuela que se ha vendido, ha tomado alguna animacion el comercio, tanto que ayer nos pa-

reció dia de mercado, al ver algunas casas de la Platería.

Los desastres que han causado las últimas nubes, son realmente mayores de lo que se temía. En algunos sitios del campo, han quedado las viñas asoladas y hechas una desolacion.

Ya sabemos que de esto no tiene la culpa el gobierno, como no la tendria tampoco de que se entrase Murcia adentro la langosta, que ya se propaga de un modo lamentable por Albacete; pero, al menos, el gobierno, debería hacerse cargo de estas calamidades.

Nuestros colegas «La Paz» y «La Region» no pueden estar mas explicitas en sus juicios, respecto á lo inofensivo que, para la salud pública, es la Fábrica de Guanos del señor Sanjuan; coincidiendo con las apreciaciones nuestras, fundadas en la observacion directa. Del mismo modo opinan todas las personas imparciales y desinteresadas que visitaron el domingo dicha fábrica.

Algunas veces creemos que el gobierno no da por que no hay quien le pida; y otras veces, que no da por lo mismo que se le pide.

Tres veces ha dicho que nó á Caravaca en una peticion que parece equitativa; y á nosotros, sin pedirlos, nos sopla siete trimestres de contribucion en un año.

No sabe uno que hacer.

Ayuntamiento.

A la sesion celebrada el lunes, bajo la presidencia del Sr. Marid-Baldo, asistieron los Sres. Salmeron, Clemencin, Abellan, Ayuso, Diaz, Bolarin, Solís, Soler (D. V.), Almela, Meseguer, Azcoytia, Lumeras, Martinez Moya, Barnuevo, Almazan, Calvo, Lopez Gomez, Carles y Ballester; tomándose en ella los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó al alcalde para que nombre una comision que examine los dos proyectos del reglamento interior.

Quedó enterado el ayuntamiento de los alcaldes pedáneos que recientemente han sido nombrados.

Se leyó el informe de la comision sobre la indemnizacion de 4000 pesetas, que pide el arrendatario de la casa-rastro, por los perjuicios que le irrogó la prohibicion de la matanza de ciertas reses, durante el cólera, y después de larga discusion, se acordó, de conformidad con la misma, que se le prorrogue por un año más el contrato, con el fin de que pueda resarcirse algo de las pérdidas y no perjudicar los intereses municipales.

Quedó conforme la corporacion con el informe de la comision de Hacienda en el escrito de los contratistas de materiales para obras del municipio, pidiendo que se depositen dentro del casco de la ciudad, acordándose se esté á lo contratado.

Se concedieron permisos para obras particulares.

Quedó enterada la corporacion del escrito de D. Antonio Crespo pidiendo la suspension del remate de la casa-rastro; pero quedó definitivamente adjudicado el remate á favor de D. José Amorós Vazquez.

Se acordó recibir las obras hechas en la plaza de Abastos, y que se pinte lo que falta.

Se acordó así mismo que se sellen las carnes que se expendan en el extraradio.

Que se conceda á José Maria Lopez Loza, la mesa que solicita en el interior de la Pescadería.

Se aprobaron los extractos de las sesiones de Abril.

Se acordó ingresar las 1880'14 pesetas recaudadas en el mes de Abril por el impuesto especial de arbitrios.

Pasó á la comision de Hacienda el escrito del arrendatario de consumos en que manifiesta haber puesto depósito administrativo en el Contraste y otro de petróleo junto á la plaza de la Media Luna.

Se acordó la publicacion de un bando recordando la comprobacion de pesas y medidas y que el fiel contraste se establezca en el piso bajo de la Casa-correccion.

Leida la nueva exposicion de los vecinos de Nonduermas, Puebla y otros partidos, referente á la fábrica de guanos del Sr. Sanjuan, se acordó pase nuevamente á la comision que informó sobre el asunto, para que asociada de personas competentes, gire otra visita á dicha fábrica y resuelva de plano sobre el particular. Sobre si se desestimaba ó no dicha queja, hubo larga discusion, quedando todos contestes en que dichos vecinos piden sin motivo y sin comprender los grandes beneficios que esa nueva industria les ha de proporcionar.

A la comision de policia urbana pasó el escrito de D.^a Remedios y D. Rafael Serrano, pidiendo indemnizacion por el terreno que quedó á favor de la vía pública en la calle de la Muralla, al edificar varias casas.

Pasó á la comision primera el escrito de varios labradores de la Matanza, que piden se les auxilie, por la situacion angustiosa en que los dejó la nube del dia 18 de Abril.

El Sr. Lumeras dió lectura á un suelto de un periódico local, referente á la propiedad de ciertos montes, y especialmente el de Santa Catalina, y se acordó indagar lo que haya de verdad, para resolver.

Dijo el Sr. Almazan que era preciso arreglar el piso de la calle del Desengaño. Contestó el Sr. Alcalde que lo habia ordenado.

A mocion del Sr. Lopez Gomez se acordó tambien arreglar las aceras de cemento estropeadas.

El Sr. Clemencin, dijo que estando próxima la apertura de las nuevas cortes, seria conveniente que á cada uno de los diputados y senadores

que tienen la representacion de nuestra provincia, se les enviara un ejemplar del libro de las sesiones del congreso contra las inundaciones, á fin de que, inspirándose en sus luminosas páginas, lleven al ánimo del señor ministro de Fomento la necesidad imprescindible de que las obras de defensa, se ejecuten lo antes posible, respondiendo así á la justísima súplica de todos los habitantes de esta tan feraz como castigada zona. Tambien llamó sobre el particular la atencion de los representantes de la prensa que estaban presentes.

LA PROVINCIA

CARAVACA.

El domingo por la mañana fué sorprendido por un ataque epiléptico, uno de los presos de la cárcel, chocando con tal violencia sobre un muro, que quedó muerto en el acto.

—En la mañana de hoy y por espacio de cerca de una hora, ha estado descargando sobre esta ciudad y su huerta, una graniza tan considerable, que desde hace infinidad de años no se ha conocido igual.

—Muchos feriantes, pero pocos compradores han acudido hasta hoy á las fiestas de la Cruz.

—El domingo contrajo matrimonio en Calasparra, nuestro querido amigo y paisano D. Emilio Sanchez Martinez con la Srta. Gerónima Piñero.

—Se preparan para estos días dos corridas de novillos, que segun nos aseguran, serán del agrado del público.

MULA.

Grande y sorprendente fué para nosotros la representacion de la zarzuela el «Anillo de hierro», verificada en el teatro de Mula el viernes de la semana pasada.

La obra de los Sres. Zapata y Marqués fué justamente aplaudida en su notable interpretacion, si se tiene en cuenta que la mayor de los que en ella tomaron parte, son aficionados que se han presentado por primera vez al público, y que los móviles que les han conducido á dicha representacion, ha sido el allegar recursos al hospital del pueblo.

Todos los que han tomado parte en dicha obra, han sido de las familias mas distinguidas de la localidad.

La bella Srta. D.^a Magdalena Melgarejo, desempeñó la difícil parte de tiple, ó sea la de Margarita, en la cual nos dió á conocer las elevadas dotes que posee, tanto en sus sentimientos artísticos, cuanto en su excelente voz, la cual es de un timbre claro y agradable, y de una extension muy natural y numerosa, pues basta para probar esto, que dió el «ré agudo», en el duo del primer acto, con la mayor serenidad. Donde más se distinguió dicha señorita fué en la romanza del primer acto, y en el final del tercero, en ambos números conquistó los aplausos unánimes del

público. En la declamacion estuvo inspiradísima, poseyéndose de su papel de un modo admirable.

La Srta. D.^a Francisca Férez, desempeñó con bastante discrecion la parte de característica, siendo tambien aplaudida.

Nuestro paisano el tenor D. Mariano Blaya, reúne condiciones para ser un tenor de los pocos buenos que por desgracia tiene la zarzuela española, como lo demostró, especialmente en el duo del primer acto, donde obtuvo una ovacion justificada: tambien se distinguió en la salida del concertante y en el monólogo del tercer acto, el cual lo dijo de modo que entusias mó al público.

D. Virgilio Blaya desempeñó la parte de tenor cómico, caracterizando de tal modo su papel, que varias escenas fueron interrumpidas por los generales aplausos del público.

Los Sres. D. Constantino Toro y D. Francisco Piñero, estuvieron bastante acertados, desempeñando, respectivamente, los papeles de Rutilio y el Ermitaño.

D. Antonio Blaya, desempeñó la parte de bajo en cuya interpretacion podemos decir que se captó las simpatías del público.

Los coros fueron justamente aplaudidos, resultando en ellos un claro oscuro admirable, y una afinacion exacta; y hasta nos atreveriamos á decir que en buenas compañías de zarzuela no los hemos encontrado á la altura de estos.

La orquesta cumplió como buena, siendo muy aplaudida en la sinfonia y en el prelude del tercer acto.

No concluiremos esta revista sin hacer un merecido elogio del digno director de la orquesta y banda de dicho pueblo D. Julian Santos, el cual ha demostrado su talento y laboriosidad, pues no de otro modo se comprende que se haya puesto la obra en las condiciones ya dichas.

Por lo tanto, damos en primer término á dicho señor director nuestra mas cumpida enhorabuena.

Para concluir diremos que en el pequeño coliseo se encontraban todas las familias de las distinguidas del pueblo, y el general Cassola, acompañado de su apreciable familia.

Diaz y Amores.

CARTAGENA.

La alcaldía de esta ciudad ha dispuesto se mate ó inutilice un cerdo que fué mordido por un perro hidrófobo.

—Mañana debe salir para Madrid, el diputado electo por esta circunscripción, D. Antonio Onofre y Alcecer.

—Ayer llegó á esta ciudad procedente de Madrid, el Capitan General de este departamento Sr. Valcárcel.

JUMILLA.

Los planes entregados al ayuntamiento en la sesion del lunes son los siguientes:

Proyecto de prolongacion de varias calles.

Id. de obras para la composicion de las calles de Loreto y Olmo.

Id. de puente en la rambla de los molinos y camino municipal hasta las Omblancas.

Id. de paseo y sitio para las ferias:

Id. de obras para el abastecimiento de aguas.»

Y dice «El Panderó»: «Pero lo que no saben Vds. es que

esos proyectos cuestan al pueblo nada menos que 25.000 pesetas, ó lo que es igual, á mil duros por barba, es decir, por proyecto.

Respecto á que estos cuartos hayan salido de las arcas municipales no cabe ninguna duda; pero habrán ingresado las 25.000 pesetas en la caja de la sociedad que hizo los trabajos?

Ya hemos hecho esta pregunta dos veces y el Alcalde tan... quieto.»

MAZARRON.

La apelacion interpuesta en el pleito seguido entre nuestro ayuntamiento y D. Restituto Molina, referente á reivindicacion de ciertos terrenos en la diputacion de Ifre, sitio de Calaleño, ha sido declarado desierto en vista de la no comparencia de la parte apelante.

PAMELILLA AL TIO PACO.

REMITIDO.

En justa defensa, ha titulado usted, *Tio Paco*, su escrito publicado en EL DIARIO del domingo 2 del corriente, referente al juicio que yo omití en mi última reseña, con motivo de la defensa que hizo el señor *Maestro* del gallo de Eugenio, perteneciente á la quinta riña de las efectuadas el domingo 25 del pasado Abril.

En cuanto su mencionado escrito de usted dice sobre la personalidad de dicho señor, es innecesaria de todo punto su defensa, *Tio Paco*, porque antes que usted intentara cojer la pluma para salir *en justa defensa* del Sr. *Maestro*, habia oido el aludido señor de mis lábios una satisfaccion que estaba dispuesto á publicar en la reseña de las quimeras verificadas el jueves último; pero su inoportunidad de usted ha venido á cambiar mis propósitos. Sin embargo le diré, ya que se ha colocado usted entre aquel y mi humilde persona, que mi ánimo no fué herirle, sino rechazar un fallo que creí de todo punto y sigo creyendo, fuera de reglamento, como uno de los muchos casos que suceden y que usted no ignora como yo tampoco lo puedo ignorar. Aquí lo que ha sucedido, ha sido que cada cual ha comentado mi juicio del modo que les ha convenido hacerlo.

Dice usted, que yo me llevo de los caprichos de los jugadores ó que no entiendo lo que he juzgado: con referencia á su primera afirmacion solo puedo decirle que jamás he jugado á los gallos, y con respecto á la segunda, debo decirle que lea usted el reglamento ó consulte al mismo Sr. *Maestro*, que para mí, y creo que para usted, es la única eminencia que tenemos los aficionados, pero que estas eminencias están llamadas á equivocacion, porque no son infalibles en sus fallos, y por aquello de que al mejor cazador se le escapa la liebre.

En el tercer párrafo de su escrito de usted, Sr. *Paco*, confieso que me he quedado con tres palmos de narices, por no entender ni una jota de lo que en él quiere decir.

Después trata usted de la más ó menos imparcialidad empleada en mis desaliñadas revistas; por lo cual debo darle á usted un millon de gracias, y así quedará una vez más convencido que no soy desagradecido con mis amigos, y que siempre he

sido un *picaro zurdo*, y por lo tanto, contrario del bando de la *derecha*. Pero no obstante, Sr. *Paco*, lo devolveré á usted su dinero por no estar conforme con mis reseñas de gallos, y en paz y tan amigos como antes de esta cuestion de apreciacion.

Con referencia á lo que dice usted de que todos los aficionados dan por perdido el gallo de Eugenio, tiene usted razon para mientras vivamos en paz y gracia de Dios, pero yo he sido tan *desgraciado* que ni lo dí por perdido, ni puedo estar conforme con lo que no lo esté mi conciencia, y como mi conciencia me dijo que aquel gallo no debió perder, aquí tiene usted, Sr. *Paco*, el por qué yo no me dí por vencido ni me doy en esta ocasion.

Y ahora voy á tomarme la libertad de exigirle una aclaracion para concluir.

¿Quiere usted, Sr. *Paco*, hacerme el favor de citarme y hacer público el artículo del reglamento, por el cual perdiera la quimera el gallo en cuestion?

Esta sería la única manera de poder convencer á su amigo y aficionado,

Pamelilla.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Mayo de 1886.

El Sr. Navarrete propone, que se forme una Liga para que en fuerza de propaganda se obtenga de los poderes públicos la prohibicion de las corridas de toros.

El remedio es legítimo, y con el tiempo puede ser eficaz; pero como las fiestas que están muy arraigadas en las costumbres, es muy difícil que el legislador por sí solo las mate, no estorbaría que antes de esta conclusion, tantas personas como van á los toros por mera rutina, dejaran de ir; y especialmente siguieran este ejemplo las mujeres, cuya delicadeza de sentimiento y alto fin en la sociedad debia apartarlas de bullicio tan desordenado y corruptor.

—La sesion de anoche en la Asamblea republicana, fué tranquila. Empezó tarde, concluyó temprano y asistió á ella poca gente.

Sin debate se aprobó el acta de la sesion anterior, y antes de entrar en la orden del dia, y por indicaciones del Sr. La Hoz, se habló un poco de los emigrados, de la precaria situacion en que viven por la escasez de recursos, y de los medios que habia que poner en juego para hacérsela mas llevadera, que no son otros que escitar el celo de los comités provinciales para que contribuyan con las cuotas respectivas al sostenimiento de los que se hallan en la emigracion.

—El Sr. Castelar pronunció un discurso, como suyo, notabilísimo, anoche en la inauguracion del Centro Militar.

Relató sus amarguras en el período de su mando.

Cantó las glorias de las tropas del dos de Mayo y las heroicas jornadas de Zaragoza y Gerona, y los valientes esfuerzos de los defensores del país contra la invasion francesa.

El Sr. Castelar terminó su admirable discurso de este modo:

«Señores, cuando se tiene una propapia tan ilustre, no se la mancha con sombra ninguna. El culto mejor

que puede tener todo ciudadano, como todo soldado, en su vida pública, es el culto á las leyes. La nacion, por el curso natural de los tiempos, y por decretos inflexibles de la Providencia, entra en su soberanía: tócaos á vosotros velar para que su voluntad legítima y solemne se cumpla. En cuanto á mí que os dirijo la palabra, sin mas impulso que los de un corazón leal y honrado, sin más móvil que un patriotismo puro, ardiente, sobre este pueblo español cubierto con las cenizas de tantos héroes, respirando este aire que ha llevado al seno de Dios el alma de tantos mártires, al encontrarme ahora en la conmemoracion de esta noche, sin cuyos esfuerzos y sin cuyos sacrificios acaso no tendríamos hogar, siendo la mas hermosa nacion de Occidente la Polonia del Mediodia, permitidme saludar á España como nuestra santa madre, bendecirla como la personificación de todo cuanto hemos querido sobre la faz del planeta y requirires á unirnos en el sentimiento, que á todos ahora mismo nos embarga, en el amor sublime de la patria.»

—Por noticias recibidas de Italia, parece que D. Carlos ha contratado un empréstito de doscientos mil francos, para sus gastos particulares, hipotecando al efecto bienes de su esposa.

—Segun «La Correspondencia» el magisterio español proyecta una manifestacion de respetuosa gratitud á S. M. la Reina, al gobierno y al señor Montero Rios, por el decreto en que se considera funcion y obligacion del Estado el servicio y sostenimiento de la primera y segunda enseñanza.

—El sábado fué lanzado al agua en el Ferrol el crucero de hierro de primera clase «Reina Cristina.»

—Ha regresado á Madrid, acompañando á su hijo, el Sr. Montero Rios, y hoy ha vuelto á encargarse de su ministerio.

—El presidente de la diputacion señor marqués de Sardoal, ha salido hoy de Madrid para los baños de Archena.

NOTICIAS LOCALES.

La noticia del fallecimiento de nuestro buen amigo D. Andrés Sebejano sorprendió ayer mañana á esta poblacion, y con motivo, pues el dia anterior le habian visto por las calles sus numerosos amigos. Un ataque apoplético que sintió al medio dia, le puso en la hora fatal de la agonía, pues espiró al oscurecer. Persona estimada por todo el mundo, su muerte ha sido muy sentida; y crean sus hijos, y demás familia, que, con nosotros, le acompañan muchos amigos en su afliccion.

En el centro del crucero de la iglesia de San Bartolomé, habia ayer mañana un severo catafalco con el retrato, entre adornos fúnebres y blandones, del Sr. D. Francisco Carrillo Miralles, cuyo aniversario funeral se celebraba.

El Sr. D. Federico Gomez Cortina ha renunciado la cruz de beneficencia, que se le ha concedido, por sus servicios, reconocidamente meritorios, prestados en su cargo de alcalde de esta capital, durante la epidemia pasada.

Ayer tarde fué á quejarse un ami-

go nuestro al Sr. Administrador de Correos de no haberse recibido en Hellin una carta que ha remitido desde esta, conteniendo cuatro billetes de cien reales. Hace pocos meses acudió este mismo sujeto también en queja por haberse extraviado otra carta que contenía mayor cantidad en valores. Nosotros no pretendemos hacer responsable á nadie de estas cosas, pero no podemos menos de lamentar la impunidad en que quedan estas pérdidas, y lo deficiente de un ramo que no puede, ni responder á reclamaciones, ni garantizar la seguridad del que tiene necesidad de servirse de él.

El Sr. Gobernador ha ordenado al ayuntamiento ponga en conocimiento de la junta local de instruccion, el tiempo que falta á su escuela del Puente de Tocinos el profesor don Francisco Flores, y haga lo propio respecto á los que se hallen en igual caso.

Los gastos ocasionados en fortalecer el camino y quijero de la acequia de Churra la Vieja, ascienden á 886'73 pesetas.

El arrendatario de consumos ha contestado á una comunicacion del ayuntamiento por la que le interesaba aclarase su ofrecimiento de dejar libre la circulacion del trigo en grano, diciendo que su propósito no es otro que el de facilitar dicho tráfico para que redunde en beneficio de nuestros mercados y de los especuladores de la referida especie.

Por D.^a Gertrudis Alix se ha presentado un escrito al Sr. Gobernador exponiendo la arbitrariedad de haber establecido en una finca de su propiedad, sita en el Pinatar, un camino por donde pasan los carros cargados de material para una obra que se está practicando al lado de su terreno y, á pesar de las reclamaciones que ha hecho, no ha podido conseguir del dueño de la obra y de los carreteros dejen de pasar por dicho camino, y reclama de la referida autoridad la ampare en sus legítimos derechos.

La subasta de espartos de los montes de Abarán, anunciada para el día 30 de Abril último, quedó desierta en esta capital; y en la que tuvo lugar en dicha villa se presentó un pliego suscrito por D. Joaquín Martínez y Martínez ofreciendo por el aprovechamiento la cantidad de 8.060 pesetas, al cual ha sido adjudicado el remate.

Los actores, entiéndase bien, los actores que en la actualidad trabajan en Romea, van cada día captándose mas simpatías del público, por que, á la verdad, y aunque sea á costa, algunas veces, del arte, entretienen, divierten y hacen reír al público; distinguiéndose el Sr. Vega, que es un hombre para cantarse, bailarse, poner caras, tocar la ocarina y hasta para hacer el perro, que no hay mas que pedir. Anteayer casi tuvo una ovacion en «Amantes Americanos».

Hoy se celebran en la iglesia de la Merced los cultos que ayer anunciamos en sufragio del alma de D. Jaime Roca Amatller. Formaba este señor parte de la sociedad de los Sres. Roca hermanos, y por variar de clima, salió para Molins de Rey, donde ha fallecido. De di-

cha sociedad comercial, han fallecido dos hermanos, quedando en la sociedad solo nuestro amigo D. Gabriel Roca.

En la «Agencia Europea» que dirige nuestro paisano Sr. Valderrábano, se puede obtener el «Formulario» para la instruccion de los expedientes que los Ayuntamientos promuevan solicitando autorizacion para invertir en obras de utilidad pública el capital del 80 por 100 de propios.

Otra queja nos han dado sobre el hecho de haberse exigido por dependientes del resguardo de consumos, dos reales á unos carreteros, el día primero del actual en el fielato del Rollo, para que les despacharan pronto del tránsito. Por dicha queja, que parece fundada, pedimos á la empresa que si necesita algunos dependientes mas para el servicio, los ponga, pues el detener á los carreteros, ó que se les exija algun gravámen, nos parece contrario aun para sus intereses.

Dice «El Correo de Valencia»: «En el tren correo de Castellon ha llegado hoy la señora esposa del señor Lopez Somalo, gobernador civil de la vecina provincia.»

Se nos ha dicho que en el solar, subastado recientemente y en el que estuvo el edificio ocupado por las oficinas de Hacienda, se va á levantar una buena casa destinada á la Sucursal del Banco de España.

Se ha presentado al ayuntamiento una solicitud suscrita por varios médicos de los partidos rurales, pidiendo se les iguale su sueldo con el que disfrutaban los médicos de la capital, en atencion á que además de pesar sobre ellos mucho más trabajo, ostentan los mismos títulos académicos. Creemos justa la peticion de estos señores.

Ha sido nombrado alcalde pedáneo de Espinardo D. Antonio Belmonte Flores, en sustitucion de D. Antonio Navarro Laborda.

Tenemos entendido que ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Santomera, el Sr. D. Juan Baleriola, que lo era de la de San Andrés de esta ciudad.

Por la comision provincial se manifiesta al ayuntamiento remita á los soldados del cupo de esta ciudad Antonio Albaladejo Conesa, Antonio Alarcon Jaen, Valentin Guerrero Molina y Mariano Muñoz Garcia, los enfermos recaidos en sus respectivos recursos dealzada.

La Sociedad de Señoras Curadoras de la Inclusa de Lorca, ha dirigido una comunicacion al Sr. Gobernador de la provincia manifestándole que, de los últimos 20 meses, solo se han pagado las obligaciones de tres, por lo que, le interesan que facilite los fondos que dicha sociedad tiene perdidos á la Diputacion provincial, ó, que de lo contrario, decreta la disolucion de aquella en cuyo establecimiento no encuentran los niños desgraciados mas que el hambre, la miseria y la muerte.

Parece ser que se ha suspendido la explotacion de los montes de la Hacienda de Malvariche, término de Totana, suspension que ha extrañado porque además de estar excluida di-

cha hacienda del catálogo de Montes, recayó sentencia del Tribunal Supremo de Justicia en 15 de Marzo de 1883, conformándose con la del inferior, por la que se condenaba al Estado al pago de costas.

Varios vecinos de la Matanza han dirigido un escrito al ayuntamiento exponiendo la situacion angustiosa en que han quedado aquellos labradores, después de la desastrosa nube del día 18 de Abril, y pidiendo les atiendan con lo que esté á su alcance.

En mas de 800 metros cúbicos diarios de agua se calcula la que brota de la nueva mina de la sierra Santa Catalina, y segun nos dice persona autorizada, ha mejorado de una manera notable de ocho dias á esta parte.

Antonio Lopez Franco, soldado del actual reemplazo, ha manifestado al ayuntamiento que después de ser declarado soldado sortearable, le ha sobrevenido una excepcion, por haberse casado un hermano.

Ha sido nombrado alcalde pedáneo del Raal, José Nortes Lopez, en sustitucion de Francisco Párraga.

Se ha denunciado á esta alcaldía el mal olor que produce la cañería del sumidero de una casa de la calle de la Magdalena.

Ha sido nombrado médico de los empleados de administracion y resguardo de Consumos y de sus respectivas familias, D. José Garcia Villanueva, que habita en la calle de Aljezares, núm. 13, el cual tiene la obligacion de costear los medicamentos.

El activo inspector Sr. Sanchez, estuvo anteayer todo el día, tras una pareja de amantes tortolos, que se ha fugado, llevándose ella, soltera... de cincuenta años, las alhajas de su casa.

El ayuntamiento de Ceutí ha ingresado en la Delegacion de Hacienda 1.500 pesetas, por resto de su cupo de consumos del corriente año económico.

El «Boletin oficial de ayer, contiene:

Relacion de los individuos del ejército de Cuba, de quienes se ha recibido sus ajustes definitivos en la Inspeccion de la Caja general de Ultramar.

Circular de la Direccion general de Sanidad, declarando sucias las procedencias de todos los puntos de la provincia de Lecce (Italia).

Idem de este gobierno declarando abierto el registro para la inscripcion de los médicos que voluntariamente se comprometan á la asistencia de coléricos.

Idem á los alcaldes de los pueblos encargando la busca de cuatro caballerías que se han extraviado á don Vicente Navarro, de Bienvenida (Albacete).

Cuentas de la Casa de Misericordia y Academia de Bellas Artes.

Subasta de varias fincas embargadas por el juzgado deorca.

Por acuerdo de la Direccion de impuestos se han anulado los encabezamientos con los habitantes del extrarradio de Ricote, y mandándose hacer otros conforme á Instruccion.

A Caravaca se le ha negado por tercera vez la rebaja que habia solicitado de su cupo de consumos, segun

real orden comunicada recientemente á esta Delegacion de Hacienda.

Anteayer á las 8 de la noche fueron denunciados por la guardia civil de esta ciudad, Angel Flores, vecino de Espinardo, y José Alvarez Carrillo, de esta ciudad, por chocar la tartana que conducia el primero con el coche del segundo, resultando muerto un caballo del citado coche; cuya denuncia ha sido trasladado al juzgado municipal del distrito de la Catedral.

Han quedado colocadas en el salon de sesiones del ayuntamiento las lápidas conmemorativas del Sr. Cánovas del Castillo, y del alcalde, concejales y dependientes del municipio por sus servicios durante la epidemia última.

Ha sido capturado en Pacheco y conducido á esta por la guardia civil, el soldado prófugo Antonio Sanchez Olmos.

En tres á cuatro dias no habrá juicio oral en esta audiencia, por causa del desestero.

Matías Lorente Jara, de Alcantarilla, se ha alzado del fallo de la comision provincial, por el que se declaró soldado sortearable á su hijo José.



LA NIÑA
MARIA HERNANDEZ
y Montesinos

HA SUBIDO AL CIELO
ayer á las ocho de la noche.
Sus afligidos padres, abuelos, bisabuelo, hermanos, tíos y demás parientes,
Al participar á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir á la Misa de Angel y conduccion del cadáver, que tendrán lugar hoy á las nueve de la mañana y cinco de la tarde respectivamente, en la iglesia parroquial de Santa Catalina, por cuyo apreciado consuelo le dan anticipadas gracias.
Casa mortuoria: Plaza de Santa Isabel, 5.

TEATRO ROMEA.

Funcion para hoy.—1.^o «Música clásica».—2.^o «La cabra tira al monte».—3.^o El baile «El titi enamorado».—4.^o «La música del porvenir».

COCHE FÚNEBRE.—Se vende el de la Hermandad de Animas de San Bartolomé, con sus atalajes y demás enseres necesarios. Para verlo y tratar, casa de Roque Blaya, calle de Jabonerías.

ESCULTURA.—Se desearia comprar una auténtica de Salzillo. En esta imprenta se dará razon.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Conversion de San Agustín y San Pio V p.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Carmen y Capuchinas.

En la primera por la intencion de D. Antonio Vidal, misas de hora en hora.

Y en la segunda por la Excelentísima Sra. D.^a Maria Teresa Riquelme, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúa en la iglesia del Rosario, al toque de Oraciones, los ejercicios de las Flores de Mayo, predicando todas las noches el P. Belló.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Se desea encontrar una casa ó en la poblacion ó en las afueras, con unas ocho ó nueve habitaciones decentes y un pequeño jardín. Siendo indispensable que esté en una situacion saludable y limpia. En esta redaccion informarán. 10-3

AMA DE CRIA.—Primeriza, leche de seis meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon en el Castillejo,

PÉRDIDA.—La persona que el Domingo de páscoa perdiera un reloj en la Catedral, puede recogerlo, dando las señas, calle de la Magdalena, núm. 1.

MÁQUINA DE VAPOR.—Se vende una de fuerza de cuatro caballos. Para verla y tratar, casa de D. Pedro Victor Navarro, en Espinardo.

SALCHICHON DE VICH clase especial, á 6 pesetas kilo, lo ha recibido el Bazar de

LA PUXMARINA.

En dicho Bazar hay un abundante surtido en licores superiores, y entre ellos figura el rico

Punch au Kirsch á 6 pesetas botella.
Id. au Rhum á id. id. id.
Genep des Alpes á id. id. id.
Liqueur de Prunelle á id. id. id.
Rhum Blak Head Jamaica de la cabeza del negro, á 5 pesetas.

LA PUXMARINA. 8-5

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

ALIMENTO SOLUBLE

DE GARNRICK,

PARA NIÑOS, ENFERMOS Y VIEJOS.

Es la mejor imitacion de la leche humana que jamás se haya preparado. Evítase que las amas inexpertas tengan que añadir la pancreatina á la leche de vaca. Basta hervir y agitar el específico durante un minuto para que se pueda usar. Este producto hace desaparecer una falta que se hacia sentir en el mundo médico, no obstante el gran número de alimentos para niños que se venden.

La introduccion de este «Alimento Soluble» permitirá al médico de recetar un producto que contiene la caseina en la misma forma soluble que en la leche humana, cuya composicion es prácticamente idéntica y que está siempre pronto para el uso.

El uso de alimentos compuestos exclusivamente de cereales es muy perjudicial porque no contienen materias nitrogenosas en cantidad suficiente. Muchas veces los niños crecen bien con esta nutricion, pero luego que tengan una de las dolencias propias de su edad, se encuentran incapaces de luchar contra la invasion mórbida.—De venta en la farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 20 reales. 1

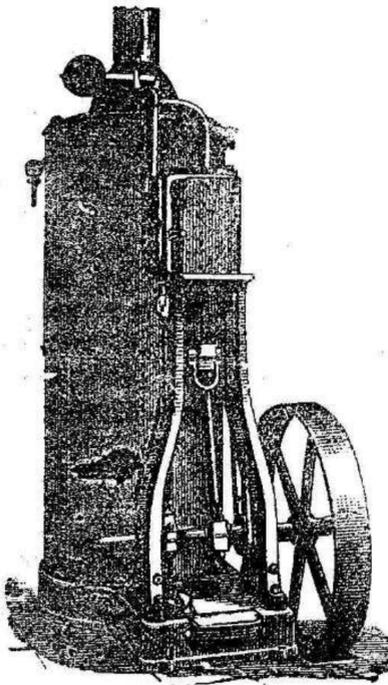
LA PRIMITIVA
MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE
FRANCISCO MONZÓ
Y COMPAÑIA

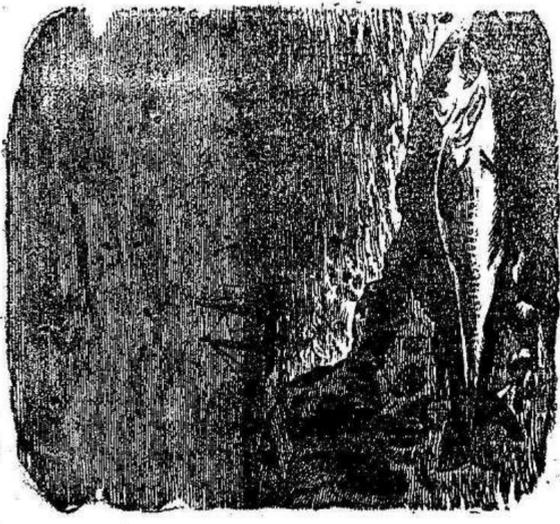
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-42



ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y ISMÉ. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCION Y TISIS.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extension á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaiá, Puerto Cabello, Sabania, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE MAYO DE 1886.

El 10 de Mayo saldrá de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL
El 20 de Mayo de Santander el vapor
VERACRUZ
El 30 de Mayo de Cádiz el vapor
ANTONIO LOPEZ

VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en
Port-Sard, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Junio el vapor
San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios

especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60-28

REALIZACION.

Antiguo y acreditado establecimiento de muebles de lujo

DE
JOSÉ MARIA CALLEJAS,
SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.
19, SOCIEDAD, 19. 20-3

TRASPARENTES.—Habiendo recibido el Bazar de Novedades

LA PUXMARINA

un surtido inmenso en todas clases, dibujos y tamaños, ha creído conveniente ponerlos á precios sumamente económicos para su realizacion en toda la temporada.
LA PUXMARINA.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, señor Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-2

SAN AGUSTIN, Colegio Politécnico. Clase especial de caligrafía, Aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble, por D. Joaquin Almarza y Tomás.

Honorarios módicos. 6-3

Imprenta de «El Diario».
Calle de la Sociedad, número 10.